

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 140-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 27-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ADRIA MARQUES LOZACH	APTO	NO APTO	NO
ADRIAN DE NARDO LORENZUT	NO APTO	NO APTO	NO
ANTONIO LOPEZ FONT	NO APTO	APTO	NO
CARLOS ANDRES GALLEGOS ORMAZA	APTO	NO APTO	NO
CRISTIAN MUÑOZ TOLEDANO	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN ROLANDO PONCE FERGUSON	APTO	APTO	PTE
DANIEL MEDINA MUÑOZ	APTO	APTO	PTE
DAVID BALLESTA EGEA	APTO	APTO	PTE
DIEGO MARTIN MORA	APTO	APTO	PTE
DIVINO ALBERTO DA SILVA	NO APTO	APTO	NO
EDGAR TRAJANO QUISPE NUÑEZ	NO APTO	APTO	NO
GABRIEL DARIO BARRERA LAIRIHOY	APTO	APTO	PTE
ISSAM KHAMMAL LAMRANI AMTOT	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
IVAN GOMEZ GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
JAVIER LEON FONTANALS	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 01/09/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.